

UNITE

POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

DECLARACION DE PRINCIPIOS

1.- UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD considera que el hombre, en su calidad de persona libre y sujeto social, tiene derechos esenciales a la vida, alimentación, vestido, vivienda, educación, salud, seguridad y a la igualdad de oportunidades para su desarrollo integral.

2.- UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD reconoce que en la misma naturaleza humana se encuentran insistas tendencias egoístas, que llevan a los individuos y grupos organizados a posiciones ambiciosas de dominación y detrimento de los derechos naturales del hombre.

3.- UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

tiene la convicción de que el Estado organizado debe corregir los defectos de estas tendencias, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, ya que la interrelación universal afecta a todos los ciudadanos del mundo, mas allá de las fronteras geográficas.

4.- UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD por lo tanto hace profesión de la fe democrática, considerando que el poder político debe ser expresión de la voluntad popular, y que la participación política, en sus diferentes formas de implementación, es el único camino para asegurar a esta finalidad.

5.- UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD ha llegado a la conclusión de que las fuerzas naturales de la evolución conducen en formas incoercible al predominio de los grupos mas fuertes sobre los débiles, especialmente en el terreno económico-financiero, determinando así condicionamientos a la actividad política y sus objetivos de "bien común".

6.- En consecuencia prolongaciones a nivel hemisférico y planetarios, que defiendan algunos principios básicos del desarrollo humano, tales como posibilidades de empleo y de salarios dignos mediante la reducción de las jornadas de trabajo y la promoción del ocio creador; la participación de la humanidad entera de los grandes avances tecnológicos sobre todo en materia sanitaria y la ampliación de la educación propulsora de oportunidades.

7.- UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD considera que la mujer y el hombre comunes deben ser los autores y protagonistas de estos profundos cambios de las ideas y la actividad política, renovando la sangre del cuerpo social, mediante la eliminación de su seno de elementos corruptos comprometidos con un pasado de frustraciones y derrotas.

8.- Por eso UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD se propone organizar estructuras nacidas de las organizaciones de base de la sociedad argentina y que no sean productos de la disipación de los representantes de los intereses de la evolución y el egoísmo.

9.- UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD está firmemente convencida de que nuestra sociedad guarda reservas morales y solidarias, para acometer el gran desafío de transformar estas estructuras, a fin de lograr en el nivel universal las acciones comunes que hagan prevalecer los derechos básicos del ser humano.

10.- Con la convicción de que frente a factores como los anunciados, no hay solución posible ni para el hombre argentino ni tampoco para la Humanidad en su conjunto, formula en

consecuencia una convocatoria a quienes esperan el amanecer de una Nueva Humanidad, en cuyo seno prevalezcan los valores fundamentales de nuestra naturaleza.